

***Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V.,
Organización Auxiliar del Crédito.
Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019,
e informe de los auditores independientes.***

**ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.,
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO.**

CONTENIDO

	<i>Página (s)</i>
<i>Informe de los auditores independientes.....</i>	<i>1 - 3</i>
<i>Declaratoria de funcionarios.....</i>	<i>4</i>
<i>ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:</i>	
<i>Balances generales.....</i>	<i>5</i>
<i>Estados de resultados.....</i>	<i>6</i>
<i>Estados de variaciones en el capital contable.....</i>	<i>7</i>
<i>Estados de flujos de efectivo.....</i>	<i>8</i>
<i>Notas a los estados financieros.....</i>	<i>9 - 31</i>

**Informe de los auditores independientes
Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V.,
Organización Auxiliar del Crédito.**

(Miles de pesos)

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito** (la Almacenadora) que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados del resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios de Contabilidad para los almacenes generales de depósito en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) y no hubo la necesidad de aplicar de manera supletoria las NIIF, como lo establece el párrafo 26 en relación con los Apartados 25, inciso a) y 8 de la NIA 700 “Formación de la Opinión y Emisión del Informe de Auditoría sobre los Estados Financieros”.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Almacenadora de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Fundamento del párrafo de énfasis.

Como se describe en la nota 22 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Almacenadora evaluó los impactos cualitativos y cuantitativos en su información financiera. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Almacenadora en relación con los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros, de conformidad con las reglas y prácticas contables establecidas por la Comisión y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos si la administración tenga la intención de liquidar la Almacenadora o cesar operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Almacenadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Almacenadora.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agrupada, puede preverse razonablemente que influyan las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

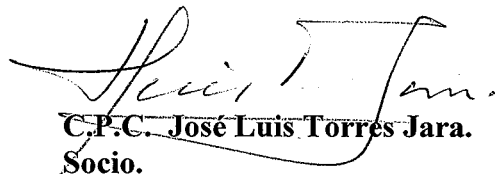
- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para nuestras auditorías, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Almacenadora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Almacenadora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Almacenadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de nuestras auditorías, planeados y los hallazgos significativos de nuestras auditorías, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestras auditorías.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Almacenadora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

RSM México Bogarín, S.C.



C.P.C. José Luis Torres Jara.
Socio.

Ciudad de México a
5 de marzo de 2021.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Declaratoria de funcionarios.

H. Consejo de Administración y Accionistas de Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito.

Los firmantes de la presente declaratoria, Lic. Raúl Alberto Millán Flores, C.P. Iván Jesús Quevedo Landeros y C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert, funcionarios responsables de rubricar los estados financieros dictaminados de **Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito** (la Almacenadora) correspondiente al ejercicio 2020, cada uno bajo su propio derecho, declaran bajo protesta de decir verdad y manifiestan lo siguiente:

- I. Que han revisado la información presentada en los Estados Financieros Básicos dictaminados a que hacen referencia las presentes disposiciones.
- II. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados no contienen información sobre hechos falsos, así como que no han omitido algún hecho o evento relevante, que sea de su conocimiento, que pudiera resultar necesario para su correcta interpretación a la luz de las disposiciones bajo las cuales fueron preparados.
- III. Que los Estados Financieros Básicos dictaminados y la información adicional a estos, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Entidad o Emisora de que se trate.
- IV. Que se han establecido y mantenido controles internos, así como procedimientos relativos a la revelación de información financiera relevante.
- V. Que se han diseñado controles internos con el objetivo de asegurar que los aspectos importantes y la información relacionada con la Entidad o Emisora de que se trate, su controladora, subsidiarias, asociadas, entidades con las que realicen acuerdos con control conjunto o personas morales que pertenezcan al mismo Grupo Empresarial o Consorcio se hagan del conocimiento de la administración.
- VI. Que han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, mediante comunicaciones oportunas, las deficiencias significativas detectadas en el diseño y operación del control interno que pudieran afectar de manera adversa, entre otras, a la función de registro, proceso y reporte de la información financiera.
- VII. Que han revelado al Despacho, a los Auditores Externos Independientes y, en su caso, al Comité de Auditoría, cualquier presunto fraude o irregularidad que sea de su conocimiento e involucre a la administración o a cualquier otro empleado que desempeñe un papel importante, relacionado con los controles internos.

Ciudad de México a 5 de marzo de 2021.

Lic. Raúl Alberto Millán Flores
Director General

C.P. Iván Jesús Quevedo Landeros
Director de Administración y Finanzas

María Teresa Bastidas
C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert
Comisario

ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
BALANCES GENERALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Notas 1, 2, 3 y 14)
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

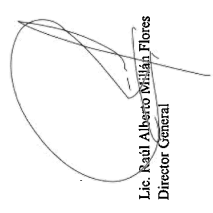
	2020	2019	2020	2019
ACTIVO				
DISPONIBILIDADES (Nota 5)	\$ 6,997	\$ 16,372	\$ 2,372	\$ 6,455
PASIVO				
PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 11)				
De largo plazo				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) (Nota 6)	16,060	20,201		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Impuestos a la utilidad por pagar				126
Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar en asamblea de accionistas			1,650	1,650
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar			39,453	48,471
			41,103	50,247
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) (Nota 8)	38,350	39,191	37	37
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) (Nota 14)	531	1,153		
TOTAL DEL PASIVO			43,512	56,739
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL CONTRIBUIDO				
Capital social (Nota 15)			44,163	44,163
CAPITAL GANADO				
Reservas de capital	4,066	5,769	5,311	5,311
Otros activos	10,760	9,892	(13,635)	(12,680)
	14,826	15,661	(2,587)	(955)
			33,252	35,839
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE			76,764	92,578
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 76,764	\$ 92,578	\$ 76,764	\$ 92,578
CUENTAS DE ORDEN (Nota 20)				
Depósito de bienes			1,633,755	2,070,054

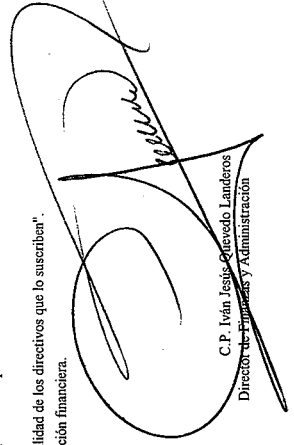
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

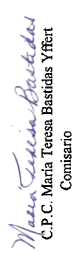
El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 es de \$ 30,510

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".
 "Internet" de la comisión <https://www.gob.mx/cnbv> en que se podrá consultar aquella información financiera.


 Lic. Raúl Alberto Millán Flores
 Director General


 C.P. Iván Jesús Cuervo Landeros
 Director de Finanzas y Administración


 C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert
 Comisario

ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Notas 1, 2, 3 y 14)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por servicios, netos	\$ 56,742	\$ 57,731
Ingresos por intereses	531	681
Gastos por maniobras	-	-
Gastos por intereses	(1,338)	(2,171)
MARGEN FINANCIERO (Nota 17)	55,935	56,241
Comisiones y tarifas pagadas	61	50
Otros ingresos (egresos) de la operación (Nota 18)	(998)	(646)
Gastos de administración y promoción	55,586	54,635
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	56,645	55,331
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(710)	910
Impuestos a la utilidad causados	564	1,102
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) (Nota 14)	1,313	763
RESULTADO NETO (Nota 16)	\$ (2,587)	\$ (955)

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estados de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"Internet" de la comisión <https://www.gob.mx/cnbv> en que se podrá consultar aquella información financiera.



Lic. Raúl Alberto Millán Flores
Director General



C.P. Iván Jesús Quevedo Landeros
Director de Finanzas y Administración



C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert
Comisario

ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (Notas 1, 2, 3 y 14)
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

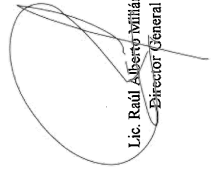
	Capital Contribuido		Capital ganado (Nota 16)		Total capital contable
	Capital social (Nota 15)	Reserva legal	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 44,163	\$ 5,311	\$ (12,716)	\$ 36	\$ 36,794
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de la pérdida del año anterior	-	-	36	(36)	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto 2019	-	-	-	(955)	(955)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	44,163	5,311	(12,680)	(955)	35,839
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Traspaso de la pérdida del año anterior	-	-	(955)	955	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto 2020	-	-	-	(2,587)	(2,587)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 44,163	\$ 5,311	\$ (13,635)	\$ (2,587)	\$ 33,252

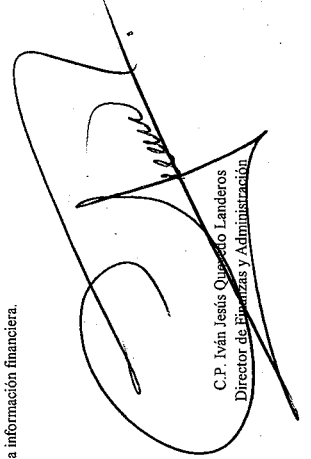
Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

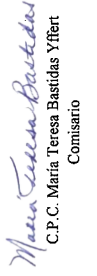
"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

"Internet" de la comisión <https://www.gob.mx/cnbv> en que se podrá consultar aquella información financiera.


 Lic. Raúl Alberto Millán Flores
 Director General


 C.P. Iván Jesús Quezada Landeros
 Director de Finanzas y Administración


 C.P.C. María Teresa Bastidas Yfbert
 Comisario


ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(NOTAS 1, 2, 3 y 14)
(Cifras expresadas en miles de pesos)


	2020	2019
Resultado neto	\$ (2,587)	\$ (955)
Ajuste por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	2,962	2,642
Amortizaciones de activos intangibles	194	180
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,877	1,865
Suma	5,033	4,687
Actividades de operación:		
Cambio en otros activos operativos (neto)	3,721	11,251
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(4,083)	(4,592)
Cambio en otros pasivos operativos	(8,774)	1,209
Pagos de impuestos a la utilidad	(564)	(1,102)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(9,700)	6,766
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(2,121)	(3,735)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,121)	(3,735)
Actividades de financiamiento:		
Otros	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
Incremento o (disminución) neta de disponibilidades	(9,375)	6,763
Disponibilidades al inicio del ejercicio	16,372	9,609
Disponibilidades al final del ejercicio	\$ 6,997	\$ 16,372


"Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero".

"Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Almacenes Generales de Depósito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por el almacén general de depósito durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.
 "Internet" de la comisión <https://www.gob.mx/cnbv> en que se podrá consultar aquella información financiera.


 Lic. Raúl Alberto Millán Flores
 Director General


 C.P. Iván Jesús Quevedo Landeros
 Director de Finanzas y Administración


 C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert
 Comisario

ALMACENADORA DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
ORGANIZACIÓN AUXILIAR DEL CRÉDITO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO REGULATORIO.

Almacenadora del Valle de México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito (la Almacenadora) es una sociedad mercantil constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas, el 9 de mayo de 1989 según consta en la Escritura Pública Núm. 237,449, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la Ciudad de México bajo el folio mercantil Núm. 119,178, con una duración indefinida, siendo sus actividades principales el almacenamiento, guarda o conservación, manejo, control, distribución o comercialización de bienes o mercancías bajo su custodia, incluyendo las que se encuentran en tránsito, amparados por certificados de depósito a los que se refiere la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (LGTOC); prestar el servicio de depósito fiscal, consistente en el almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional en términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) y la Ley Aduanera vigente; así como realizar procesos de incorporación de valor agregado, transformación, reparación y ensamble de mercancías depositadas a fin de aumentar su valor, sin variar esencialmente su naturaleza.

La Almacenadora, opera como Almacén General de Depósito, en términos de la autorización número 102.-E366-DGSV-II-B-a-233 717.I/305575 de fecha 30 de marzo de 1989, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en términos de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) en su carácter de órgano supervisor y regulador, está la de procurar la estabilidad y correcto funcionamiento de la Almacenadora, así como evaluar los riesgos a que está sujeta, sus sistemas de control y la calidad de su administración, adecuada liquidez, solvencia y estabilidad y, en general, su ajuste a las disposiciones que la rijan y a los usos y sanas prácticas de los mercados financieros.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN.

Marco de información financiera aplicable-

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Almacenadora efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen las estimaciones por irrecuperabilidad o difícil cobro, activos por impuestos a la utilidad diferidos y la reserva de contingencia. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Las políticas contables y los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito en México (criterios contables) establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los almacenes generales de depósito y realiza la revisión de su información financiera.

A falta de un criterio contable específico de la Comisión para los almacenes generales de depósito, se aplicará un proceso de supletoriedad que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden:

Los criterios de contabilidad para los almacenes generales de depósito, señalan que a falta de un criterio contable expreso en los mismos y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará, el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y solo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravenga el criterio A-4 de la Comisión.

Las disposiciones de la Comisión relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en miles de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Almacenadora muestran partidas con saldos menores a la unidad (mil pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

Moneda funcional, de registro y de informe-

La moneda de informe de la Almacenadora para presentar sus estados financieros y sus notas es en moneda de poder adquisitivo de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos), que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera realizan su conversión de acuerdo con lo establecido en la NIF B-15.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o “USD\$”, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Supervisión-

La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las Almacenadoras y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las Almacenadoras deben preparar.

Los estados financieros de 2020 de la Almacenadora y las notas a los mismos fueron presentados por el Director General para su revisión y en su caso, aprobación del Consejo de Administración el día 25 de enero de 2021. Estos estados deberán ser aprobados en fecha posterior por la Asamblea de Accionistas, órgano que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para los Almacenes Generales de Depósito en México en vigor a la fecha del balance general,

los cuales debido a que la Almacenadora opera en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El porcentaje de inflación anual y acumulada en los tres últimos ejercicios y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		del año	acumulada
2019	105.934	2.83%	14.43 %
2018	103.020	4.83%	14.96%
2017	98.2729	6.77%	12.26%

b) Disponibilidades (Nota 5)-

Las disponibilidades de la Almacenadora están integradas por caja, billetes y monedas, depósitos en cuentas bancarias nacionales y extranjeras (dólares) e inversiones de inmediata realización, que son reconocidos y valuados a su valor nominal más los rendimientos que se generen, así como los efectos de valorización de aquéllos constituidos en moneda extranjera se reconocerán en el estado de resultados del ejercicio conforme se devenguen.

En este rubro también se incluirá si se da el caso, la compra de divisas vinculadas a su objeto social que de acuerdo a la regulación aplicable no se consideren derivados, así como otras disponibilidades tales como documentos de cobro inmediato que no deberán contener partidas no cobradas después de 2 días hábiles de haberse efectuado la operación que les dio origen, ni los que habiéndose depositado en bancos hubiesen sido objeto de devolución.

c) Cuentas por cobrar y la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

Los deudores por servicios cuyo vencimiento se pactó desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, se creó una estimación que refleja su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación se obtuvo por medio de un estudio que sirve de base para determinar los diferentes eventos futuros cuantificables que afectaran el importe de las cuentas por cobrar, mostrando de esa manera, el valor de recuperación estimado de los derechos exigibles.

La estimación de las cuentas por cobrar se constituye por el importe total del adeudo de acuerdo a los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando corresponde a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando corresponde a deudores identificados. No se constituye estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro los saldos a favor de impuestos, el Impuesto al Valor Agregado acreditable, y cuentas liquidadoras.

d) Otros activos-

Se presenta en el rubro de otros activos los cargos diferidos, pagos anticipados, activos intangibles y el pago anticipado que surge conforme a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" de las NIF, así como las inversiones de la reserva de contingencia para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías que realice la Almacenadora.

e) Reserva de contingencia-

La reserva de contingencia se constituyó con el propósito de cubrir reclamaciones en caso de faltantes de mercancías en las bodegas propias, arrendadas o habilitadas de la Almacenadora, dicha reserva se conforma, invierte y calcula de acuerdo con las reglas de carácter general que al efecto emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y del Banco de México.

La reserva de contingencia es acumulativa y se incrementa por periodos trimestrales con la cantidad que resulta de aplicar el punto uno al millar al promedio trimestral de los saldos diarios de certificación de mercancías de la Almacenadora y se invirtió en valores gubernamentales a plazos no mayor de 90 días. Este rubro, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de \$ 10,708 y \$ 9,841 respectivamente, forma parte del reglón de otros activos y simultáneamente de acreedores diversos y otras cuentas por pagar. Durante el ejercicio 2020 la Almacenadora no utilizó recursos de la reserva de contingencia porque no tuvo faltantes de mercancías.

El monto invertido y aplicado a la reserva de contingencia en 2020 y 2019 fue de \$ 527 y \$ 354 respectivamente.

Los rendimientos de la reserva de contingencia generados durante 2020 y 2019, se desglosan a continuación:

Institución	Instrumento de inversión	Clave	Importe de rendimientos 2020 (miles)	Importe de rendimientos 2019 (miles)
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero	Fondo de inversión de deuda	MONEX CP BMC-2	495	667

La constitución y los incrementos por los cálculos realizados de la reserva se reconoce en el resultado del ejercicio, en caso de que la entidad tenga una obligación con el depositante o tenedor del certificado de depósito, por la pérdida o daño del bien o mercancía en depósito y en consecuencia el valor consignado en el respectivo certificado de depósito ya no corresponda al valor del bien o mercancía que ampara se registra el pasivo en el balance general contra la reserva de contingencia y el reconocimiento contable, se realiza en el momento en el que la Almacenadora conoce dicha situación, independientemente de cualquier acción jurídica encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño. Cuando la obligación con el depositante o tenedor del certificado de depósito, por la pérdida o daño del bien o mercancía en depósito exceda al saldo de la reserva de contingencia constituida, esta última se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

f) Pagos anticipados (Nota 9)-

Los pagos anticipados son activos derivados de pagos efectuados en efectivo o equivalentes con la finalidad de asegurar el abastecimiento de bienes, servicios u otros beneficios que se van recibir en el desarrollo normal de las operaciones futuras de la Almacenadora.

Las principales políticas de la Almacenadora en los pagos anticipados son:

- Los pagos anticipados se reconocerán en los estados financiero dentro del rubro de "otros activos" como lo establece la serie "D-1 Balance general" del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas.
-

- Los bienes que se consideraran como pagos anticipados son los que se van a adquirir en periodos posteriores al pago anticipado; como son:
 - Adquisiciones de papelería y artículos de escritorio;
 - Material publicitario;
 - Propiedades, planta y equipo o activos intangibles;
 - Instrumentos financieros de capital destinados a ser inversiones permanentes; o
- Los servicios u otros beneficios que se consideraran como pagos anticipados son los que se van a recibir en periodos posteriores al pago; como son:
 - Publicidad;
 - Rentas de propiedades, instalaciones o equipos;
 - Derechos y contribuciones;
 - Primas de seguros y fianzas;
 - Regalías; y
 - Cuotas, membresías y suscripciones.
- El costo de adquisición se considera el monto pagado en efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición;
- La pérdida por deterioro es el monto en que los beneficios económicos futuros esperados de un activo, en este caso, de un pago anticipado, son menores que su valor neto en libros.

g) Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición-

La Almacenadora evalúa al cierre del ejercicio los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, planta y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. La pérdida por deterioro en el valor de los activos de larga duración, así como la reversión de la misma, se presenta en costos y gastos en los que se reconoce la depreciación o amortización asociada con dichos activos. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los gastos que han sido capitalizados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

h) Impuesto sobre la renta-

La Almacenadora determina el importe de estos conceptos, tomando como base los ingresos y gastos que en el ejercicio son sujetos de acumulación o deducción para efectos del impuesto sobre la renta.

i) Impuestos diferidos (Nota 14)-

El impuesto a la utilidad diferido se reconoce bajo el método de activos y pasivos. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

j) Préstamos bancarios y de otros organismos-

Los préstamos bancarios se agrupan dentro de un rubro específico clasificándose en de corto plazo (monto de las amortizaciones cuyo plazo por vencer son menor o igual a un año), y de largo plazo (monto de las amortizaciones cuyo plazo por vencer son mayor a un año).

k) Provisiones-

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

No se crearon, aumentaron o disminuyeron contra resultados del ejercicio estimaciones o provisiones con fines indeterminados y/o no cuantificables, así como tampoco aquéllas en las cuales existe una normatividad en cuanto a su valuación.

l) Beneficios a los empleados (Nota 12)-

Las indemnizaciones a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de despido o muerte, se cargan a los resultados del ejercicio en que se pagan.

Las obligaciones acumuladas por prima de antigüedad se provisionan conforme se devengan.

La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo a cálculos realizados por la Administración de la Almacenadora, los que pudieran no coincidir con el cálculo actuarial a que se refiere la NIF D-3. La Administración de la Almacenadora estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto.

m) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos derivados por la prestación de servicios de almacenamiento, guarda o conservación de bienes o mercancías, así como por la expedición de certificados de depósito y bonos de prenda se reconocen conforme se devengan o se prestan los servicios.

n) Depósito de bienes-

- Los principales servicios de la Almacenadora son el almacenaje, la guarda o conservación, manejo, control, distribución y comercialización de bienes o mercancías bajo su custodia, incluyendo las que se encuentren en tránsito, amparados por certificados de depósito, así como la realización de procesos de incorporación de valor agregado, transformación, reparación y ensamble de mercancías depositadas a fin de aumentar su valor, sin variar esencialmente su naturaleza, así como prestar el servicio de depósito fiscal, consistente en el almacenamiento de mercancías de procedencia extranjera o nacional.

- La Almacenadora emite certificados de depósito no negociables que amparan la existencia de inventarios en depósito fiscal, es decir, los bienes y mercancías tienen determinado su valor desde el momento de su entrada al país al amparo de un pedimento de introducción, el cual utiliza como base las facturas exhibidas por el importador.
- Los metros cuadrados de los locales registrados por la Almacenadora en el rubro de inmuebles destinados a bodegas y planta son:
 - La bodega ubicada en Poniente 150 No. 91, Colonia Industrial Vallejo, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02300, Ciudad de México, cuenta con una superficie de 3,000m².
 - La bodega ubicada en Puebla No. 60, Colonia Peñón de los Baños, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15520, Ciudad de México, cuenta con una superficie de 1,144m².

o) Cuentas de orden-

La Almacenadora registra y controla en cuentas de orden los bienes en custodia y administración, depósito de bienes y bonos de prenda.

p) Mejoras a las NIF 2020:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020 se tienen los siguientes cambios en las Mejoras a las NIF:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.
- NIF D-3, Beneficios a los empleados.
- NIF D-4, Impuestos a la utilidad.
- NIF D-5, Arrendamientos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

- NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados.
- NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y actividades discontinuadas.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF C-3, Cuentas por cobrar.
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes.
- NIF D-5, Arrendamientos.

- b. NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2020 se tienen las siguiente NIF:

- NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.
- NIF E-1, Actividades agropecuarias

c. NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021 se tienen las siguiente NIF:

- NIF C-17, Propiedades de inversión.
- NIF C-22, Criptomonedas.

La Almacenadora considera que estas disposiciones no tuvieron efectos materiales en la presentación de sus estados financieros y revelaciones en las notas aclaratorias.

NOTA 4 - OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana fue de \$ 19.9352 y \$ 18.8727 pesos nominales por dólar, respectivamente. Al 5 de marzo de 2021, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio es de \$ 20.8498 pesos nominales por dólar.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en activos y pasivos de la Almacenadora se desglosan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Dólares valorizados en moneda nacional⁽¹⁾		
Activos		
Disponibilidades		
Texas Community Bank, cuenta No. 1750727	\$ 10	\$ 9
BBVA Bancomer Compass cuenta No. 000686487	53	53
Dólares valorizados en moneda nacional	<u>\$ 63</u>	<u>\$ 62</u>

Los importes en dólares al cierre del ejercicio 2020:

	<u>Importe en dólares</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Importe en M. N.</u>
⁽¹⁾Importes en moneda extranjera (dólares)			
Activos			
Disponibilidades			
Texas Community Bank, cuenta No. 1750727	USD\$ -	19.9352	\$ 10
BBVA Bancomer Compass, cuenta No. 000686487	3	19.9352	53
Total	<u>USD\$ 3</u>		<u>\$ 63</u>

Los importes en dólares al cierre del ejercicio 2019:

	<u>Importe en dólares</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Importe en M. N.</u>
⁽¹⁾Importes en moneda extranjera (dólares)			
Activos			
Disponibilidades			
Texas Community Bank, cuenta No. 1750727	USD\$ -	18.8727	\$ 9
BBVA Bancomer Compass, cuenta No. 000686487	3	18.8727	53
Total	<u>USD\$ 3</u>		<u>\$ 62</u>

Las transacciones en moneda extranjera (dólares) en el ejercicio 2020 y 2019 se integran como sigue:

Cuentas por cobrar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Almacenamiento de bienes generales, Alfatherm S.P.A.	USD\$ 38	USD\$ 22
Transacciones en moneda extranjera por cobrar	<u>USD\$ 38</u>	<u>USD\$ 22</u>

Cuentas por pagar

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Servicios de implementación de aplicaciones, Grupo Honnexs S.A. de C.V.	USD\$ -	USD\$ 7
Transacciones en moneda extranjera por cobrar	<u>USD\$ -</u>	<u>USD\$ 7</u>

NOTA 5 - DISPONIBILIDADES.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de disponibilidades se reconoce y se valúa a su valor nominal detallando a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja, billetes y monedas	\$ 7	\$ 7
Bancos moneda nacional		
Banamex, S.A. cuenta No. 6748199	2	70
HSBC México, S.A. cuenta No. 4054208269	262	155
HSBC México, S.A. cuenta No. 4052445533	57	782
HSBC México, S.A. cuenta No. 4048300743	2,740	11,209
HSBC México, S.A. cuenta No. 4018646281	3,749	3,888
HSBC México, S.A. cuenta No. 4022643985	39	37
BBVA Bancomer, S.A. cuenta No. 447134029	77	127
Banco Monex, S.A. cuenta No. 1848134	2	35
Bancos moneda extranjera (dólares valorizados en moneda nacional)⁽¹⁾		
Texas Community Bank, cuenta No. 1750727	9	9
BBVA Bancomer Compass cuenta No. 000686487	53	53
	<u>\$ 6,997</u>	<u>\$ 16,372</u>

Los bancos con cuentas en dólares expresado su equivalente en moneda nacional, en el ejercicio 2020 se integra como sigue:

		Importe en dólares	Tipo de cambio (2)	Importe en M. N.
(1) Bancos en moneda extranjera (dólares)				
Texas Community Bank, cuenta No. 1750727	USD\$	-	19.9352	\$ 10
BBVA Bancomer Compass, cuenta No. 000686487		3	19.9352	53
Total	USD\$	<u>3</u>		<u>\$ 63</u>

Los bancos con cuentas en dólares expresado su equivalente en moneda nacional, en el ejercicio 2019 se integra como sigue:

		Importe en dólares	Tipo de cambio (2)	Importe en M. N.
(1) Bancos en moneda extranjera (dólares)				
Texas Community Bank, cuenta No. 1750727	USD\$	-	18.8727	\$ 9
BBVA Bancomer Compass, cuenta No. 000686487		3	18.8727	53
Total	USD\$	<u>3</u>		<u>\$ 62</u>

(2) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana fue de \$ 19.9352 y \$ 18.8727 pesos nominales por dólar, respectivamente. Al 5 de marzo de 2021, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio es de \$ 20.8498 pesos nominales por dólar.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Almacenadora no tiene en sus disponibilidades restricciones, sobregiros en cuentas de cheques o documentos de cobro inmediato (otras disponibilidades).

NOTA 6 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO.

Este rubro se integra como sigue:

	2020	2019
Deudores por servicios de almacenaje y maniobras	\$ 14,334	\$ 18,933
Deudores diversos	1,230	634
Impuestos a favor	1,590	1,585
Estimación por irrecuperabilidad o de difícil cobro	(1,094)	(951)
	<u>\$ 16,060</u>	<u>\$ 20,201</u>

NOTA 7 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Conforme a lo dispuesto en las normas de revelación del criterio C-2 "Partes Relacionadas" del Anexo 1 "Criterios de Contabilidad para los Almacenes Generales de Depósito" de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas vigentes, únicamente se revelaran aquellas operaciones con partes relacionadas que representen más del 5% del capital contable del mes anterior a la fecha de la elaboración de la información financiera correspondiente, no obstante, a continuación se revelan las operaciones con partes relacionadas por cobrar y por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la cuales se integraron como sigue:

Transacción	Parte relacionada	Importes		Saldo operación	Deudores	Anticipos	Saldo final
		Facturas emitidas	Anticipos				
Cuentas por cobrar							
Depósito y Almacenaje	Air Carga Internacional, S.A. de C.V.	\$ 26	\$ -	\$ 26	\$ -	\$ -	\$ -
Compraventa de bienes muebles	ALC Arrendamientos, S.A. de C.V.	2,943	411	3,354	1,023	3,354	4,377
Servicios logísticos	Clogistics4PI, S.A.P.I. de C.V.	2,357	1,036	3,393	952	3,393	4,345
Servicios logísticos	Villasana del Norte, S.A. de C.V.	9	122	131	11	131	142
Servicios logísticos	Villasana del Pacífico, S.A. de C.V.	289	64	353	375	-	375
Transporte	ALCA Distribución, S.A. de C.V.	28	-	28	106	28	134
		\$ 5,652	\$ 1,633	\$ 7,285	\$ 2,467	\$ 6,906	\$ 9,373

Transacción	Parte relacionada	Importes		Saldo operación	Deudores	Anticipos	Saldo final
		Facturas emitidas	Anticipos				
Cuentas por pagar							
Transporte	ALCA Distribución, S.A. de C.V.	\$ 93	\$ -	\$ 93	\$ -	\$ -	\$ -
Logística y Coordinación	Clogistics4PI, S.A.P.I. de C.V.	5,292	-	5,292	-	-	-
Gastos administrativos	Air Carga Internacional S.A de C.V.	540	-	540	-	-	-
Servicios logísticos	Villasana del Norte, S.A. de C.V.	28	-	28	-	-	-
Servicios logísticos	Villasana del Pacífico, S.A. de C.V.	414	-	414	-	-	-
		\$ 5,652	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Cuentas por cobrar				
Compañía	Naturaleza	Tipo de servicio	Plazos	Condiciones
Air Carga Internacional, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Depósito y almacenaje	30 días	Crédito
ALC Arrendamientos, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Compraventa de bienes muebles	30 días	Crédito
ALCA Distribución, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Transporte	30 días	Crédito
Clogistics4PI, S.A.P.I. de C.V.	Parte relacionada	Servicios logísticos	30 días	Crédito
Villasana del Norte, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Servicios logísticos	30 días	Crédito
Villasana del Pacífico, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Servicios logísticos	30 días	Crédito

Compañía	Cuentas por pagar		Plazos	Condiciones
	Naturaleza	Tipo de servicio		
Air Carga Internacional, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Gastos administrativos	30 días	Crédito
Alca Distribución, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Transporte	30 días	Crédito
Clogistics4Pl, S.A.P.I. De C.V.	Parte relacionada	Logística y coordinación	30 días	Crédito
Villasana del Norte, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Servicios logísticos	30 días	Crédito
Villasana del Pacífico, S.A. de C.V.	Parte relacionada	Servicios logísticos	30 días	Crédito

La Almacenadora al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no tiene importes considerados como irre recuperables o de difícil cobro provenientes de operaciones con partes relacionadas. Los saldos pendientes a cargo y/o a favor con partes relacionadas se encuentran respaldados mediante convenios de pago y reconocimiento de deuda vigentes, por lo que conforme a los plazos pactados y a los términos y condiciones contenidos en dichos instrumentos, el total de los adeudos entre partes relacionadas, no constituyen importes a reservar dado que no se ubican dentro del supuesto contenido en el C-3 "Cuentas por cobrar" del criterio contable A-2 "Aplicación de Normas Particulares" del Anexo 1 "Criterios de Contabilidad para los Almacenes Generales de Depósito" de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los Almacenes Generales de Depósito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

En las operaciones con partes relacionadas no se estipulan garantías y son efectuadas en moneda nacional y extranjera (dólares), los efectos de los cambios en las condiciones de las operaciones existentes se encuentran desglosados en la Nota 4 operaciones en moneda extranjera.

NOTA 8 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO).

Hasta el 31 de diciembre de 2007 los inmuebles, maquinaria y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se expresan a su valor actualizado mediante la aplicación al costo histórico de factores derivados del INPC. Al 31 de diciembre de 2020, dichos activos incluyen los saldos iniciales actualizados netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas durante 2020 valuadas estas al costo de adquisición.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Almacenadora, aplicando a los valores actualizados las siguientes tasas anuales.

	%
Edificio	5
Mejoras a locales arrendados	5
Equipo de oficina	10
Equipo de bodega	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el monto original de la inversión (MOI) de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2020	MOI al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Enajenaciones y bajas	MOI al 31 de diciembre de 2020	Vida útil (años)
Terreno	\$ 11,482	\$ -	\$ -	\$ 11,482	
Edificio	16,396	-	-	16,396	20
Equipo de transporte	376	244	-	620	4
Equipo de computo	2,179	193	-	2,372	3.3
Mobiliario y equipo de oficina	3,731	-	-	3,731	10
Equipo de bodegas	2,411	37	-	2,448	10
Equipo de bodega en arrendamiento financiero.	6,305	78	-	6,383	10
Otros	17,843	1,569	-	19,412	20
	<u>\$ 60,723</u>	<u>\$ 2,121</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 62,844</u>	

Al 31 de diciembre de 2019	MOI al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Enajenaciones y bajas	MOI al 31 de diciembre de 2019	Vida útil (años)
Terreno	\$ 11,482	\$ -	\$ -	\$ 11,482	
Edificio	16,396	-	-	16,396	20
Equipo de transporte	376	-	-	376	4
Equipo de computo	1,522	657	-	2,179	3.3
Mobiliario y equipo de oficina	3,257	474	-	3,731	10
Equipo de bodegas	2,411	-	-	2,411	10
Equipo de bodega en arrendamiento financiero.	6,305	-	-	6,305	10
Otros	17,635	208	-	17,843	20
	<u>\$ 59,384</u>	<u>\$ 1,339</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 60,723</u>	

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las depreciaciones acumuladas de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2020	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Depreciación del ejercicio	Enajenaciones y bajas	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020
Edificio	\$ 9,040	\$ 412	\$ -	\$ 9,452
Equipo de transporte	376	47	-	423
Equipo de computo	1,194	534	-	1,728
Mobiliario y equipo de oficina	2,228	218	-	2,446
Equipo de bodegas	1,747	121	-	1,868
Equipo de bodega en arrendamiento financiero.	1,644	767	-	2,411
Otros	5,303	863	-	6,166
	<u>\$ 21,532</u>	<u>\$ 2,962</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 24,494</u>

Al 31 de diciembre de 2019	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	Depreciación del ejercicio	Enajenaciones y bajas	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019
Edificio	\$ 8,628	\$ 412	\$ -	\$ 9,040
Equipo de transporte	376	-	-	376
Equipo de computo	684	510	-	1,194
Mobiliario y equipo de oficina	2,040	188	-	2,228
Equipo de bodegas	1,619	128	-	1,747
Equipo de bodega en arrendamiento financiero.	1,013	631	-	1,644
Otros	4,401	902	-	5,303
	<u>\$ 18,761</u>	<u>\$ 2,771</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 21,532</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo neto de los inmuebles, mobiliario y equipo se integran de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2020	MOI al 31 de diciembre de 2020	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	Saldo neto al 31 de diciembre de 2020
Terreno	\$ 11,482	\$ -	\$ 11,482
Edificio	16,396	(9,452)	6,944
Equipo de transporte	620	(423)	197
Equipo de computo	2,372	(1,728)	644
Mobiliario y equipo de oficina	3,731	(2,446)	1,285
Equipo de bodegas	2,448	(1,868)	580
Equipo de bodega en arrendamiento financiero.	6,383	(2,411)	3,972
Otros	19,412	(6,166)	13,246
	<u>\$ 62,844</u>	<u>\$ (24,494)</u>	<u>\$ 38,350</u>

Al 31 de diciembre de 2019	MOI al 31 de diciembre de 2019	Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	Saldo neto al 31 de diciembre de 2019
Terreno	\$ 11,482	\$ -	\$ 11,482
Edificio	16,396	(9,040)	7,356
Equipo de transporte	376	(376)	-
Equipo de computo	2,179	(1,194)	985
Mobiliario y equipo de oficina	3,731	(2,228)	1,503
Equipo de bodegas	2,411	(1,747)	664
Equipo de bodega en arrendamiento financiero.	6,305	(1,644)	4,661
Otros	17,843	(5,303)	12,540
	<u>\$ 60,723</u>	<u>\$ (21,532)</u>	<u>\$ 39,191</u>

La Almacenadora no se encuentra en alguno de los supuestos relativos a componentes en curso de construcción, montos de desembolsos reconocidos en el periodo, de inversión acumulada o de inversión estimada para su terminación.

En los inmuebles de la Almacenadora no existe una subutilización; la planta y equipo correspondientes son ocupados al 100% de su capacidad no existiendo sobreinversiones, ni planeación de eliminar improductividades.

NOTA 9 - CARGOS DIFERIDOS, PAGOS ANTICIPADOS E INTANGIBLES.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Alca distribuciones, S.A. de C.V.	\$ 65	\$ 106
Costos y gastos asociados al crédito Credicam, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	4	-
Costo financiero por amortizar Credicam, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R. y Caterpillar Crédito, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	-	-
Comisiones pagadas por anticipado a Credicam, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	76	202
Consultores y Asesores Beles, S.A. de C.V.	-	53
Depósito en garantía renta bodega San Martin Obispo	498	498
Depósito en garantía renta bodega Tlanepark	5	5
Depósito en garantía bodega Cuautitlán (J. Watt)	404	404
Depósito en garantía CFE bodega San Martin	68	68
Depósito en garantía CFE bodega J. Watt.	2	2
Grupo de Facilitadores del Comercio, A.C.	367	367
Depósito en garantía Credicam, S.A. de C.V. SOFOM ENR	-	92
Depósito en garantía Caterpillar Crédito, S.A. de C.V. SOFOM ER	95	95
Depósito en garantía Escalante Nelson, S.A.	3	3
Depósito en garantía a Clear Leasing, S.A.	142	142
Depósito en garantía a Active Leasing, S.A. de C.V.	89	89
Depósito en garantía a Mas Leasing, S.A. de C.V.	99	99
Depósito en garantía Alejandro M. Morera Sánchez	117	117
Pagos anticipados otros acreedores	-	-
Seguros de autos por amortizar	-	-
Otros pagos anticipados	-	1,020
Impuesto a favor de ISR del ejercicio	613	432
Pagos anticipados Clogistics4Pl, S.A.P.I. de C.V.	871	952
Pagos anticipados Clogistics4Plff, S.A. de C.V.	173	-
Pagos anticipados ALC Arrendamientos, S.A. de C.V.	275	1,023
Pagos anticipados Villasana del Norte S.A. de C.V.	100	-
	<u>\$ 4,066</u>	<u>\$ 5,769</u>

NOTA 10 - ARRENDAMIENTO CAPITALIZABLE.

Contrato de arrendamiento financiero con Credicam, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R No. 1786MO1F001 de fecha 16 de diciembre de 2016 por un monto de \$ 2,586 para equipo de bodega a un plazo de 36 meses con una tasa variable de 16.60 % anual. El monto de las rentas a la firma del contrato a un año es de \$ 1,121. El monto de las rentas a la firma del contrato de uno a tres años es de \$ 2,201 y los intereses cargados a resultados en el periodo de 2020 fueron de \$ 98.

Monto a financiar sin IVA	\$ 2,586
Enganche	-
Monto neto con IVA	<u>2,586</u>
Plazo:	36
Tasa anual	<u>16.60%</u>
Mensualidad	92
Comisión de apertura	-
Opción de compra	<u>\$ 78</u>

Inversión bruta

Renta inicial:		\$	112
Rentas	\$	92	
No. rentas		35	3,220
Opción de compra			78
Total inversión bruta		\$	<u>3,410</u>

Valor presente

Tasa			0.013
Nper:			36
Pago:	\$		92
VF:			-
VA			393
Valor presente:		\$	<u>393</u>

Contrato de arrendamiento financiero con Caterpillar Crédito, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., No. 702-30008161 de fecha 09 de agosto de 2017 por un monto de \$ 3,719 dando un enganche a capital por \$.744 para equipo de bodega a un plazo de 36 meses con una tasa fija de 9.00 % anual. El monto de las rentas a un año es de \$ 1,135. El monto de las rentas de uno a tres años es de \$ 3,406 y los intereses cargados a resultados en el periodo de 2019 fueron de \$ 123.

Monto a financiar sin IVA	\$	3,719
Enganche		744
Monto neto con IVA		<u>2,975</u>
Plazo:		36
Tasa anual		9%
Mensualidad		95
Comisión de apertura		-
Opción de compra	\$	<u>37</u>

Inversión bruta

Renta inicial:		\$	-
Rentas	\$	95	
No. rentas		36	3,420
Opción de compra			37
Total inversión bruta		\$	<u>3,457</u>

Valor presente

Tasa			0.0075
Nper:			36
Pago:	\$		95
VF:			-
VA			2,846
Valor presente:		\$	<u>2,846</u>

NOTA 11 - PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran como sigue:

INSTITUCIÓN	TIPO DE GARANTÍA	LINEA DE CRÉDITO	UTILIZADO	SALDOS	
				2020	2019
HSBC MÉXICO, S.A.					
Apertura de crédito en cuenta corriente (línea de crédito revolvente) con fecha 28 de febrero de 2012, con vencimiento indefinido y una tasa de interés variable con fecha de corte los días 14 de cada mes.	Obligado solidario	\$ 2,499	\$ 2,499	\$ 2,206	\$ 2,293
CREDICAM, S.A. DE C.V., SOFOM ENR					
Crédito simple con vencimiento en 3 años con fecha 07 de diciembre de 2017 y una tasa de interés ordinaria de 18.39% variable y una tasa de interés moratoria de 36.78% variable, más CAT del 22.65%, contrato 1786C02S001.	Garantía real prendaria y pagaré	10,000	4,000	-	1,333
Crédito simple con vencimiento en 3 años con fecha 07 de diciembre de 2017 y una tasa de interés ordinaria de 18.62% variable, contrato 1786C02S002.	Garantía real prendaria y pagaré	3,000	3,000	83	1,083
Crédito simple con vencimiento en 3 años con fecha 07 de diciembre de 2017 y una tasa de interés ordinaria de 18.62% variable, contrato 1786C02S003.	Garantía real prendaria y pagaré	3,000	3,000	83	1,083
Crédito simple con vencimiento en 3 años con fecha 07 de diciembre de 2017 y una tasa de interés ordinaria de 16.60% variable, contrato 1786M01F.	Garantía real prendaria y pagaré	3,000	3,000	-	663
				2,372	6,455
Menos: vencimientos a menos de un año				-	-
Neto a largo plazo				\$ 2,372	\$ 6,455

NOTA 12 - BENEFICIOS A LOS EMPLADOS.**Por Primas de antigüedad.**

De acuerdo a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo, los empleados y trabajadores de planta tienen derecho a una prima de antigüedad equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario diario computable no debe exceder del doble del salario mínimo vigente) siempre que hayan cumplido quince años de servicio por lo menos, cuando se retiren voluntariamente, no siendo necesario este requisito en caso de muerte, invalidez, separación injustificada o despido.

La Almacenadora estima que la revelación de este pasivo se encuentra por debajo del nivel de importancia relativa establecida para los estados financieros, en consecuencia, sigue la política mencionada en la Nota 3, inciso l).

Por indemnizaciones al personal.

El proveniente de diversas obligaciones por concepto de indemnizaciones a favor de los empleados y trabajadores, en caso de separación por causa injustificada y otras causas, bajo ciertas condiciones en los términos de la Ley Federal del Trabajo, no se ha determinado el pasivo máximo por este concepto, debido

a que se estima que se encuentra por debajo del nivel de importancia relativa establecida para los estados financieros y en razón de ello sigue la política mencionada en la Nota 3, inciso l).

NOTA 13 - CONTINGENTE.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA UTILIDAD.

a) Entre los criterios contable y fiscal existen partidas que originan que la tasa real de ISR del año se vea afectada en relación a la tasa que fijan las disposiciones fiscales vigentes (30%). Las principales diferencias entre los resultados contables y fiscales se deben principalmente al diferente tratamiento de los efectos de la inflación para fines contables y fiscales, a la diferencia entre la depreciación fiscal y contable.

b) La provisión para el pago de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR causado	\$ 564	\$ 1,102
ISR diferido	1,313	763
Total provisión de Impuestos a la Utilidad	\$ <u>1,877</u>	\$ <u>1,865</u>

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las principales diferencias temporales sobre las que se reconocen Impuestos a la Utilidad Diferidos, se analizan como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo	\$ (817)	\$ (2,893)
Estimaciones para cuentas de cobro dudoso	(951)	(951)
	<u>(1,768)</u>	<u>(3,844)</u>
Tasa legal de Impuesto Sobre la Renta	30%	30%
Impuesto a la Utilidad Diferido, neto	\$ <u>(531)</u>	\$ <u>(1,153)</u>

d) determinación de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2020.

	<u>2020</u>
Resultados antes impuestos a la utilidad	\$ (710)
ISR causado	564
ISR diferido	1,313
Total provisión de Impuestos a la Utilidad	<u>1,877</u>
Tasa efectiva del impuesto	\$ <u>264.37%</u>

NOTA 15 - CAPITAL CONTRIBUIDO.

El capital social está representado por 27'963,099 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. El monto del capital social a costo histórico asciende a \$ 24,410 correspondientes a la parte fija y a \$6,100 en la parte variable, en suma \$ 30,510.

A continuación, se integra el capital social de con las cifras expresadas en pesos nominales más el incremento por actualización reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Capital social fijo	\$ 29,410	\$ 29,410
Capital social variable	1,100	1,100
Actualización por inflación	13,653	13,653
	<u>\$ 44,163</u>	<u>\$ 44,163</u>

Capital mínimo pagado

El capital mínimo sin derecho a retiro con que deberán contar los almacenes generales de depósito, de acuerdo a la clasificación a que se refieren los artículos 12 y 12 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (LGOAAC) deberá estar totalmente suscrito y pagado a más tardar el último día hábil del año de que se trate. Para estos efectos, se considerará el valor de las unidades de inversión correspondiente al 31 de diciembre del año inmediato anterior. Cuando el capital social exceda del mínimo a que se refiere el presente artículo, aquél deberá estar pagado cuando menos en un cincuenta por ciento, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido conforme al nivel que le corresponda al almacén de que se trate.

Tratándose de sociedades de capital variable, el capital mínimo requerido conforme a este artículo estará integrado por acciones sin derecho a retiro, representativas de la porción fija del capital social. El monto del capital con derecho a retiro, en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro. Asimismo, el capital contable en ningún momento deberá ser inferior al capital mínimo a que se refiere el artículo 12 Bis de la LGOAAC, según corresponda.

De acuerdo a la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de diciembre de 2017 y la formalización ante notario público el día 20 de marzo de 2018, libro 2911, instrumento público 70744; la Almacenadora discutió y aprobó la modificación de la "CLÁUSULA QUINTA" de sus estatutos sociales, respecto al aumento del capital fijo de la sociedad mediante el traspaso de \$5'000,000 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.), del capital social variable suscrito y pagado, el cual ascendía a \$6'100,000.00 (Seis millones cien mil pesos 00/100 M.N.), para quedar dicho capital variable en un total de \$1'100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.). La Almacenadora sometió a la asamblea general extraordinaria de accionistas a la aprobación de la Unidad de Banca Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la modificación a dicha cláusula, con el propósito de que refleje en el capital mínimo fijo, sin derecho a retiro un importe de \$29'410,000.00 (Veintinueve millones cuatrocientos diez mil pesos 00/100 M.N.), capital requerido al 31 de diciembre de 2017, conforme a lo dispuesto por el artículo 12 Bis, fracción III de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.

La Unidad de Banca Valores y Ahorro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emitió su opinión favorable para la modificación de la "CLÁUSULA QUINTA" de los estatutos sociales de la Almacenadora respecto al aumento del capital fijo de la sociedad mediante el traspaso de \$5'000,000 (Cinco millones de

pesos 00/100 M.N.), del capital social variable suscrito y pagado, el cual ascendía a \$6'100,000.00 (Seis millones cien mil pesos 00/100 M.N.), para quedar dicho capital variable en un total de \$1'100,000.00 (Un millón cien mil pesos 00/100 M.N.), de acuerdo al oficio No. UBVA/DGABV/203/2018 con fecha 16 de abril de 2018.

NOTA 16 - RESULTADOS ACUMULADOS.

a) La Almacenadora no podrá decretar dividendos hasta absorber el total de las pérdidas contables acumuladas; una vez cumplido esto, según la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, las personas morales pueden decretar dividendos sobre la cuenta de utilidad fiscal neta, en cuyo caso no hay retención del Impuesto Sobre la Renta.

b) De conformidad con la LGOAAC, el resultado neto del ejercicio está sujeto a la separación de un 10%, para constituir la reserva de capital, hasta que ésta alcance un monto igual al capital social pagado.

c) Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta del 10%, el cual deberá ser retenido por la Almacenadora.

NOTA 17 - MARGEN FINANCIERO.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos por servicios		
Almacenaje	\$ 262	\$ 1,014
Seguros	110	190
Maniobras	37	51
De maquila	195	6,427
Otros ingresos por servicios	56,138	50,049
	<u>56,742</u>	<u>57,731</u>
Ingresos por intereses		
Intereses bancarios por inversiones (MONEX)	531	681
	<u>531</u>	<u>681</u>
Gastos por intereses		
Intereses por préstamos bancarios y de otros organismos	(1,338)	(2,162)
Pérdida cambiaria por valorización	-	(9)
	<u>(1,338)</u>	<u>(2,171)</u>
	<u>\$ 55,935</u>	<u>\$ 56,241</u>

NOTA 18 - OTROS INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cancelación de provisiones	\$ 1,069	\$ 2,656
Afectación a las reservas de contingencias para cubrir reclamaciones por faltantes de mercancías.	(855)	(894)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(1,212)	(2,415)
Otras partidas de ingresos y (egresos) de la operación	-	7
	<u>\$ (998)</u>	<u>\$ (646)</u>

NOTA 19 - COMISIONES PAGADAS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Bancarias	\$ 55	\$ 39
Otras	6	11
Total comisiones	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 50</u>

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN.

El importe de los certificados de depósitos en circulación representa el valor de las mercancías almacenadas por el almacén general de depósito, sobre el cual éste asume un riesgo en caso de pérdida o daño, sin importar si éstos son negociables o no, en el caso, la almacenadora al 31 de diciembre tuvo en circulación en 2020 y 2019 un saldo de \$ 1,633,755 y \$ 2,070,054 respectivamente.

NOTAS 21 - EVENTOS SUBSECUENTES.

a) A partir del cierre del ejercicio y hasta la fecha de la emisión del dictamen del auditor, la Almacenadora no realizó operaciones fuera de las normales que llegaran a afectar las cifras de los presentes estados financieros.

NOTA 22 - OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.

Debido a la situación actual generada por la pandemia global denominada SARS-CoV2, COVID-19, durante el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020 y en el presente ejercicio 2021 el Gobierno de México ha estableciendo acciones extraordinarias y estrictas en diversas actividades públicas, privadas y sociales buscando contener la propagación del virus.

Como consecuencias económicas de la contingencia sanitaria por COVID-19 distintos indicadores financieros presentaron movimientos atípicos e inesperados como es el caso del tipo de cambio del peso frente al dólar, el cual llegó a representar una depreciación acumulada en el año 2020, para el peso mexicano de aproximadamente 20.46%.

Durante el ejercicio del 2020, las consecuencias del brote del COVID-19 tuvieron algunas afectaciones en la Almacenadora, relacionado al pago de renta que fue pactado en moneda del curso legal de los Estados Unidos de Norteamérica o su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio del banco emisor en la fecha de pago, lo cual representó un incremento en la renta en el mes de mayo del 21%, respecto del mes marzo de 2020, y se mantuvo ese incremento hasta el mes de septiembre del mismo año.

En algunos casos, la Almacenadora difirió hasta en un 30% el pago de facturas pendientes de cubrir por los clientes en mensualidades según lo permitiera el flujo de efectivo de cada beneficiado.

Por otra parte, la Almacenadora entregó apoyos a aquellos trabajadores que por causa de la pandemia perdieron familiares, lo que representó una erogación de hasta \$ 10 por colaborador afectado.

El 90% del personal fue asignado a la modalidad de home office, manteniendo la operación sin contingencias, para lo cual se sustituyeron los equipos de escrito asignados por equipos portátiles, lo que representó una erogación para la Almacenadora de \$ 60.

La Almacenadora se vio en la necesidad de reducir personal en pequeña medida, lo que representó una erogación de \$ 827 y un ahorro a largo plazo de \$ 440 aproximadamente.

NOTA 23 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.

El CINIF ha promulgado las siguientes NIF que pudieran tener un impacto en los estados financieros de la Almacenadora a partir del 1 de enero de 2021 y subsecuentes:

Mejoras a las NIF 2021:

- a. Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021 se tienen los siguientes cambios en las Mejoras a las NIF:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables

- NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF B-3, Estado de resultado integral.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.
- NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.
- NIF D-5 Arrendamientos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

- NIF B-6, Estado de situación financiera.
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros.
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar.
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés.
- NIF C-4, Inventarios.
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C.8, Activos intangibles.

- NIF D-5, Arrendamientos.

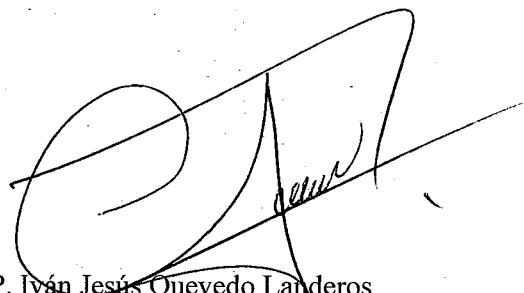
b. NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021 se tienen las siguiente NIF:

- NIF C-17, Propiedades de inversión.
- NIF C-22, Criptomonedas.

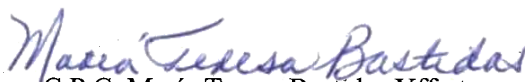
Estas notas son parte integrante de los estados financieros.



Lic. Raúl Alberto Millán Flores
Director General



C.P. Iván Jesús Quevedo Landeros
Director de Finanzas y Administración


C.P.C. María Teresa Bastidas Yffert
Comisario